

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26850** *JULIO DE LA IGLESIA SIERRA*

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Zamora, doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 436/08 (Ejec. n.º 95/09), se ha declarado la insolvencia total de Julio de la Iglesia Sierra, por importe de 1.756,17 euros.

Zamora, 31 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090061220-1